

SESION ORDINARIA N° 35 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

FECHA : MIERCOLES 09 DE DICIEMBRE DEL 2009.-
HORA : 15:15 HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES
PRESIDE : SR. JOSE VILUGRON MARTINEZ- ALCALDE
SECRETARIA : SR.TA. ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES : SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ
SR. CAMILO SANDOVAL ILLESCA
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD
SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO
SR. JOSE PADILLA ESPINOZA

VISITAS : SRA. XIMENA DURAN REYDET
DIRECTORA (S) DEPTO. SALUD

SRA. ANTONIETA BERNALES SILVA
ENCARGADA FINANZAS DEPTO. SALUD

SR. PATRICIO GALLARDO PEREZ
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

SR. GERMAN QUIÑINAO MILLAPE
FUNCIONARIO FINANZAS EDUCACION

SR. BORIS REYES PANTOJA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR :

SR. ALCALDE : Da por iniciada la sesión, consultando individualmente a cada concejal si se da lectura al acta o se omite, la cual se omite y ofrece la palabra si hubieran modificaciones.

SR. AREVALO: Debería haberse puesto en la pàg. 14 al final de la reunión, que finalizaba por haber sido la hora de término y no por ausencia del concejal Sandoval.

- Con esa indicación y sin más modificaciones se aprueba el acta.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA :

A) CORRESPONDENCIA RECIBIDA :

- Carta Unión comunal Adulto Mayor Revivir, solicita audiencia.
- Informe de Licitaciones Municipales desde el 20/11/09 al 07/12/09.-
- Of. de Administrador Municipal, solicita certificación valorizada, costos de Relleno Sanitario.
- Ord. N° 188 de Depto. Salud, envía informe de Dotación.
- Ord. N° 186 de Depto. Salud, informe sobre contratación de médico.

SR. ALCALDE : Ofrece la palabra para analizar alguna correspondencia.

SR. SOUGARRET : Está la carta de la Asociación comunal de adultos mayores Revivir, en ella solicitan audiencia, podría darse para la próxima semana en la reunión ordinaria del miércoles.

SR. ALCALDE : Llama a votación.

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

SR. ALCALDE : Aprueba

Se aprueba por unanimidad, otorgar un espacio en la próxima reunión de Concejo Municipal, a realizarse el día Miércoles 16 de diciembre, a la Unión Comunal de Adulto Mayor "Revivir".

- PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTARIA, AREA SALUD :

SRA. ANTONIETA : Tenemos M\$8.300 como mayor ingreso, por concepto de un bono de acuerdo a la ley 20.313, que debió ser pagado en diciembre del 2008, y fue ingresado en enero del 2009; luego tenemos un aporte extraordinario del municipio por M\$5.000, bono por accidente laboral, que reintegra la ACHS, y devoluciones y reintegros, que es por descuentos que se hacen a los funcionarios desde septiembre, por llegar atrasados. Finalmente los M\$2.300 de la camioneta que se remato a través del municipio, que aún no se han percibidos.

SR. PADILLA : ¿Esos descuentos se hacen por llegar atrasados?

SRA. ANTONIETA : Eso lo está aplicando el jefe de personal, una vez que se implementó el reloj control, se hizo una marcha blanca, y para que se acostumbraran a marcar, se comenzó a aplicar descuentos. Cada mes me entrega el detalle, pero es mínimo.

SR. SOUGARRET : Con respecto al remate de los vehículos, creo que ingreso una modificación presupuestaria al municipio ¿cómo se va a traspasar ahí?

SRA. ANTONIETA : En el certificado de Concejo decía, que los recursos serían destinados directamente al Depto. Salud, pero no han llegado.

SRA. Ma. ESPAÑA : Srta. Ana ¿la camioneta de salud fue rematada el mismo día del remate, valga la redundancia, junto a las otras especies?

SRTA. SECRETARIA : Efectivamente fue así, y al día siguiente la Sra. Ximena ingreso la solicitud, para pedir el traspaso, habría que consultar a la Srta. Silvia.

SRA. Ma. ESPAÑA : Hay una aporte de M\$5.000 para pago exclusivo de la deuda de electricidad.

SRTA. SECRETARIA : Consulté telefónicamente a la Srta. Silvia. El municipio tiene preparada la última modificación presupuestaria y una vez que la voten, se hará el traspaso de los recursos, ya que hubo un error de parte nuestra, y ahí se materializará el traspaso del dinero a Salud, y será dentro del año.

SRA. Ma. ESPAÑA : ¿Qué error hubo?

SRTA. SECRETARIA : Se ingreso, como ingreso municipal, debiéndose haber hecho el traspaso correspondiente.

SRA. ANTONIETA : En la segunda hoja, aparecen las cuentas de gastos, que no han sido utilizadas, y quedó un excedente; el bono de desempeño colectivo se dejó lo que se utilizó en diciembre, y el resto para distribuir en las cuentas que están con saldo negativo; también está el aguinaldo de fiestas patrias, bono de escolaridad, bono adicional que no se utilizó; en la cuenta de asignación municipal se dejó el resto para ir redistribuyendo; en la cuenta de productos químicos, es para gastos del programa cardiovascular y la tecnóloga ya hizo todos los gastos, la cuenta de gas en la misma situación, mantención y reparación de edificaciones, ya se utilizaron los recursos.

SRA. Ma. ESPAÑA : ¿Estas platas estarían?

SRA. ANTONIETA . Responde que si.

SR. SOUGARRET : En una cuenta se está gastando y en otra descontando al personal, como es en la cuenta de sueldos y en sobre sueldos, se está devolviendo.

SRA. ANTONIETA : Eso no se devuelve al funcionario, sino que se devuelve a la cuenta, al final ellos mismos son los beneficiados, porque el dinero de sus descuentos se redistribuye en gastos en personal.

SR. PADILLA : Es como un castigo, pero al final no se le castiga.

SR. SANDOVAL : ¿En la cuenta telefónica, hay un arrastre de deuda, o es lo que se cancela normalmente?

SRA. ANTONIETA : Se cancela normalmente, pero la cuenta ya está quedando en cero, y queda por pagar noviembre y lo que llega en diciembre.

SR. PADILLA : ¿El aporte municipal fue completo entregado?

SRA. ANTONIETA : Si, se entregaron los M\$40.000, más M\$5.000 adicionales.

SR. SOUGARRET : La cuenta servicios técnicos y profesionales, ¿a qué se refiere esa cuenta?

SRA. ANTONIETA : Es para contratar un oftalmólogo para el programa cardiovascular, y se contrato este año un capacitador para el programa contable.

SRA. Ma. ESPAÑA : ¿Qué ha pasado con el reemplazo del Dr. Salinas?

SR. ALCALDE : Hemos llamado a mucha gente y no hemos tenido una respuesta satisfactoria, además, si Uds., conocen algún médico que lo venga a reemplazar, me avisen; ya que no hay interesados.

SR. SOUGARRET : Aquí se llamó al Sr. Queipo, pero el Administrador le ofreció M\$550 mensuales.

SR. ALCALDE : Me comuniqué con él el lunes, y lo cité para hoy día, para conversar ese tema, pero no llegó al municipio. Quedó de venir con su padre

SR. SOUGARRET : Tuvo otra oferta mejor.

SR. ALCALDE : Incluso a este joven, se le solicitó la autorización a la Seremi de Salud, ya que viene con un título Cubano y no existen convenios con Chile – Cuba, para ejercer libremente la profesión, con el compromiso que tiene que regularizar el título profesional en Chile.

SR. AREVALO : ¿Qué pasara con M\$2.300 de la camioneta, se aprobará ahora o se dejará pendiente?

SR. ALCALDE : Queda a criterio de Uds., ya que en la modificación presupuestaria del municipio, se va a tener que lanzar para hacer el traspaso a Salud.

SR. SOUGARRET: Son dos modificaciones.

SR. PADILLA : Habría que votarla en una próxima sesión, porque si se aprueban los ingresos hay unas platas que no están ingresadas por los M2.300.

SR. ALCALDE: La directora de finanzas entregaría para el 14 la Modificación Presupuestaria.

SR. SOUGARRET: Si rebajamos los M\$2.300 y luego cuadrarlos con los M\$2.300 en los gastos

SRA. Ma ESPAÑA: Habría que votar las 2 por separado.

SR. PADILLA: Las Modificaciones Presupuestarias se aprueban con plata... sino acuérdense del tema de los áridos.

SR. AREVALO : Hay que votarla ya que está en tabla, además el tema de la camioneta será presentada en una próxima sesión.

SR. ALCALDE : Llama a votación, hay 2 mociones:

1.- Votarla Completa por M\$16.456.-

2.- Dejarla pendiente para una próxima sesión y votar solamente los M\$14.156.-

SR. GUTIERREZ : Antes de votar, quiero recordar que hay un acuerdo de Concejo, donde dice que esas platas se traspasen, y hay error administrativo, que otra vez lo debe solucionar el Concejo.

SRA. Ma. ESPAÑA : Da lectura al Art. N° 81 de la Ley 18.695.-

SR. AREVALO: De acuerdo a los recursos los valores por la venta de la camioneta deben ser traspasados a salud, por lo tanto los valores estarían.

SR. SOGARRET: Nosotros podemos toma un acuerdo y el alcalde ve después si lo vota o no.

SR. ALCALDE: Llama a votación:

SR. SANDOVAL : Aprueba votar completa

SR. PADILLA : Rechaza, apruebo votar por separado, por los M\$14.156.-

SR. SOUGARRET : Rechaza, apruebo votar por separado por los M\$14.156.-

SRA. Ma. ESPAÑA : Nosotros hicimos un acuerdos donde estaba especificado el traspaso a Salud, aprueba votar completa.

SR. GUTIERREZ : Rechaza, apruebo votar separado los M\$14.156

SR. AREVALO : Aprueba completa

SR. ALCALDE : Aprueba completa

Se aprueba por 4 votos a 3, votar completa la Primera modificación presupuestaria área de Salud.

SR. ALCALDE : Ahora habría que tomar la votación para votar la modificación.

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Rechaza, por no estar de acuerdo a la ley la votación.-

SR. SOUGARRET : Rechaza por no estar financiado.-

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba.

SR. GUTIERREZ : Rechaza, por falta de financiamiento

SR. AREVALO : Aprueba

SR. ALCALDE : Aprueba

Se aprueba por 4 votos a 3 la Primera modificación Presupuestaria, área Salud, en los términos que fue presentada.

SR. PADILLA : ¿Para que leyó Concejala la Ley?

SRA. Ma. ESPAÑA : Quiero dejar claro que leí la ley, pero también sé que el financiamiento de los ingresos por percibir están, además hay un acuerdo de Concejo, que espero que sea lo antes posible. No es culpa del Concejo, del desorden interno del municipio.

Aprovechar que está presente la Directora (s) del Consultorio. Estoy muy molesta, ya que entré al consultorio a una reunión por equivocación, y estoy molesta porque la mayoría de los funcionarios empezaron a bociferar improprios, soy una autoridad de la comuna, y he tenido la mejor disposición con Salud, y creo que esas cosas no deben suceder, y solicito una reparación al caso, y se me pidan las excusas correspondientes, ya que jamás he ido a Salud con prepotencia, si hoy me sucedió a mi, le puede suceder a otro Concejal.

SR. ALCALDE : De acuerdo a las diferentes reuniones que hemos tenido con Salud, se ha hecho hincapié en forma permanente respecto de cómo se tiene que tratar a la autoridad y a los funcionarios municipales. Ellos siempre dicen que hay una comisión de salud que los tienen desamparados; y si ellos necesitan tanto del Alcalde, y de los funcionarios, tienen que tener la predisposición de atender de buena manera.

SR. GUTIERREZ : Aprovechando que está la encargada de Finanzas, mi rechazo no obedece a cómo presentaron las cosas, además voy agradecer lo que están haciendo por mi madre, aún con los recursos escasos que tienen, pero quiero decir, que este rechazo, obedece a que las cosas se siguen haciendo mal, ya que 33 acuerdos no se han cumplido, así que un acuerdo más no tendría ninguna trascendencia, sin embargo no es un rechazo hacia la gestión de Uds., sino que las cosas que se hagan como la ley dice, y si no hay financiamiento en sus arcas.

SR. ALCALDE : ¡Pero no se ponga en el caso que no lleguen, las platas van a llegar!

SR. SOUGARRET : Hace un tiempo, llegó un documento de Araucanía Norte, sobre la Dotación, y no se cuál sería el problema, donde habría cargos que estarían pasando a la planta.

SR. PADILLA : Ese documento llegó, pero no ha sido analizado.

SRA. XIMENA : Envié un informe a Araucanía Norte, y también al Concejo, donde se enviaron 2 aprobaciones, la de este año y la del año pasado, para que se comparen; fue muy poco lo que se aumento, pero lo que Uds., solicitaron un Contador Auditor, aún señalando en salud que no contábamos con presupuesto, pero fue propuesto igual por Uds., Las 11 comunas de Malleco fueron observados en su dotación, no solamente nosotros. No hay ningún contrato que hayamos hecho con financiamiento de la municipalidad. Las dotaciones en el entendido que tengo, permitimos que haya el lugar y el cargo, pero si no hay financiamiento no lo contempla. Nosotros pronto nos vamos a convertir en Cesfam, y no podemos permitir que nos rebajen la Dotación.

SR. AREVALO : Me queda la duda, también con el llamado a concurso, se ha rechazado en 2 oportunidades ¿qué pasa con Araucanía norte?, ahora se rechazó la planta, que se presentó igual a años anteriores, ¿hay alguna metodología?

SRA. XIMENA : En la comisión, se objetaron algunas cosas, y el Alcalde lo tenía que dejar sin efecto, ya que podía tener observaciones si lo aprobaba. Las bases tenían errores de forma y contraloría señaló que se debía dejar sin efecto. Ahora le estoy enviando las nuevas bases al Alcalde, para que las revisen con la comisión, y las puedan aprobar los primeros días de enero. Además en la dotación, faltaban algunos certificados, llegaron al consultorio y se adjuntaron. Disminuir la dotación para nosotros que vamos a ser Cesfam, causaría un impacto sanitario tremendo.

SR. GUTIERREZ : Si se crea un Cesfam, y tienen la planta aprobada, y funcionan el año 2010 ¿no podrían contratar a funcionarios?

SRA. XIMENA : No podríamos contratar funcionarios.

SR. ALCALDE : Hay muchos funcionarios que son buenos y otros malos, y Uds., son testigos que no han sido atendidos bien, pero ese pequeño grupo hecha a perder la atención a la comunidad.

SR. SOUGARRET : Sobre las rondas médicas, en Pailahueque, creo que fue suspendida. También me informe que robaron en la Posta de Chacaico, y acá no ha llegado nada.

SRA. XIMENA : Se hizo la denuncia de ese robo.

SR. SOUGARRET : Sobre las rondas médicas, ¿cambiaron la de Tricauco?

SRA. XIMENA : El médico cambio las rondas, para beneficiar algunos programas y poder abarcar todas las postas, y eso se hizo mes a mes.

SRA. Ma. ESPAÑA : Quisiera consultar ¿en qué situación va a quedar Pidima, ahora que Alejandro San Martín está de vacaciones?, ¿cómo van atender los primeros auxilios?

SRA. XIMENA : En la medida que podamos, vamos a enviar a una persona, pero estamos colapsados, la mayoría está de vacaciones, pero vamos a tratar de asistir a todos.

SR. SOUGARRET : En Tricauco no mandaban a ningún reemplazante.

SRA. XIMENA : Lo enviamos, y era Cristian Lagos, y no sé qué pasó con la asociación gremial de Angol, que alguien renunció y el subió como dirigente provincial, por lo tanto tiene fuero para ausentarse de su trabajo.

SR. PADILLA : ¿Alejandro San Martín, atiende público?

SR. ALCALDE : El no tiene nada que ver con lo clínico.

SR. GUTIERREZ : El Sr. San Martín está autorizado a poner inyecciones?

SRA. XIMENA : No, el solamente es auxiliar.

- ANALISIS Y VOTACION DE SEGUNDA MODIFICACION
PRESUPUESTARIA, AREA EDUCACION :

SR. QUIÑINAO : Tenemos mayores ingresos a través del programa SEP; y los mayores gastos, lo tenemos para las personas contratadas por la SEP.

SR. PADILLA : ¿Estos ingresos, están todos financiados para gastarlos?

SR. AREVALO : ¿En mantenimiento y reparaciones, eso va todo para los colegios?

SR. QUIÑINAO : Va para los colegios y dentro de la subvención, viene un fondo detallado para cada colegio.

SR. AREVALO : Aquí se está sacando de mantenimiento y reparaciones, este año tenemos elecciones, y es el municipio quien tiene que reparar los colegios, se gastará cerca de M\$1.000 en vidrios y reparaciones. ¿Qué pasa con la plata para eso?

SR. SOUGARRET : Pero, cuando los colegios solicitan materiales para reparaciones, nunca hay, además hay un montón de trámites. Sugiero que se entregue para mantención de establecimientos.

SR. GUTIERREZ : Nosotros estamos cansados de esto, el incendio en la escuela de Pailahué que fue hace 2 años, y las panderetas siguen igual, ¿cuándo se reparará eso?. Aquí el DAEM destina los recursos para donde él quiere; esas panderetas rotas están hacia el mismo lado donde se acaba de inaugurar la sala de computación; generando un gran riesgo. Además, en la cuenta de equipos computacionales, no dice para donde están destinados, también mobiliarios y otros, otras cotizaciones previsionales, y también tengo duda en servicios de publicidad, ¿publicidad de qué?

SR. QUIÑINAO : Eso corresponde a los llamados a concurso, además esa cuenta no tenía asignado presupuesto, y como este año se ocupó, se dejó en gastos.

SR. GUTIERREZ : Luego, la cuenta intereses, multas y recargos, casi medio millón de pesos, ¿qué se está haciendo mal?, ¿será lo de la Provincial?

Lo que se está gastando en agua M\$3.700, pero hay errores que se están cometiendo, quizás por no ser tan ejecutivo, los baños funcionan a diestra y siniestra, ya que tienen descarga general. Por otro lado, siempre se ha dicho que para Pailahué haya un estanque acumulador, sería una solución muy buena y no tiene un alto costo.

SR. AREVALO : Hay cuentas que dicen mantenimiento y reparaciones por M\$732, y otra cuenta 22.06.02 con el mismo nombre, ¿cuál es la diferencia?

SR. QUIÑINAO : Hay una cuenta de mantenimiento y reparación de edificios, otra de equipos. Son cuentas distintas; se hace traspaso de una, cuanto la otra tiene saldo negativo.

SR. ALCALDE : Faltaron las hojas de anexo a la modificación presupuestaria, para otro momento deben enviarla.

SR. GUTIERREZ : ¿Cómo contratan los choferes? ¿Se está haciendo de familia en familia?, en Pidima me dijeron, porqué no se contrataba gente de ese sector.

SR. ALCALDE : Nosotros hubiésemos estado contentos que la gente fuera de Pidima, lamentablemente no cumplían con los requisitos para ser chofer.

SR. GALLARDO : Nuestro encargado de Finanzas, sufrió un pequeño accidente, y lamentablemente no pudo asistir. Respecto a los contratos, debo ratificar lo mismo que pasó en Chequenco, que se buscó una persona del sector, para que el bus se quedara allá, pero no había. Hubieron 3 con licencias, y no tenían 4º medio rendido, y la ley lo exige; también se necesitaba licencia clase A1.

SR. GUTIERREZ : La idea es que el bus se quedara en Pidima, y así no se gasta combustible.

SR. ALCALDE : Cuando el vehículo se entregó en Pidima, se le dijo al Centro de Padres y Apoderados.

SR. GALLARDO : Para encontrar al chofer de Chequenco, no fue fácil.

SR. GUTIERREZ : En Chequenco también hubo un choque con un colectivo, y no informaron acá.

SR. GALLARDO : Eso lo informé inmediatamente por escrito, además se hizo una investigación sumaria.

SR. GUTIERREZ : Al Concejo no ha llegado absolutamente nada.

SR. GUTIERREZ : En la cuenta de mantenimiento y reparaciones hay M\$4.000 en general, y el incendio en Pailahueque fue hace como 3 años, y las panderetas siguen igual; no cuesta nada decir qué se va hacer con las platas y que se lleven a los colegios. Hoy día se inauguró una sala de computación, y está justo donde no hay panderetas.

SR. GALLARDO : Estos recursos serán para pintar la escuela que está toda descascarada, y como no teníamos plata, lo mismo con las panderetas se irán a instalar, ya que por una gestión que se hizo con la Ruta de la Araucanía, nos regalaron las panderetas y la reparación del techo de Pidima. Llamé a José Luis, y me informó que el grueso, es que son platas del PMGE, aumento por licencias médicas, y recursos de la SEP.

SR. QUIÑINAO : La cuenta de mantenimiento y reparaciones, necesita los M\$3.181 para que queda saldada.

SRA. Ma. ESPAÑA : Me parece mucho redundar en mantenimiento y reparaciones. Pero aquí falta información.

SR. SOUGARRET : Aquí se está diciendo que no habría plata para la cuenta de mantenimiento y reparaciones; me parece extraño el gasto, en asignación por desempeño difícil, viene por colegio, si viene por 40 horas viene financiada, si vienen 300 horas viene financiada, ¿eso me llama la atención!, ¿o contrataron un profesor?

SR. GALLARDO : Lamento no poder tener más información, ya que José Luis maneja esta información.

SR. AREVALO : ¿En qué fecha se deben gastar las platas de mantenimiento?

SR. GALLARDO : Eso depende de cada establecimiento, y del diagnóstico que haga cada director.

SR. AREVALO : Consulto porque el tema del acto eleccionario, en gasto y reparaciones, el municipio gastara muchos recursos, porque faltan vidrios. ¿Por qué en esto no se ocupó plata de mantenimiento y reparaciones?

SR. GALLARDO : Cuando el municipio se hace cargo de estos establecimientos, es el municipio el que debe dejarlo en buenas condiciones, no le corresponde a educación. En Pailahueque fue lo mínimo, y creo que acá había más detalles, porque es más grande.

SR. ALCALDE : ¿Vemos ahora la modificación, o la dejamos para la próxima reunión?

SRA. Ma. ESPAÑA : Hay que votarla, ya que está en tabla. Además, quisiera felicitar al funcionario Germán Quiñinao, por su excelente explicación ante el Concejo.

SR. ALCALDE : Llama a votación para la 2º modificación presupuestaria del Depto. de Educación. Si está el interés de votarla, que se vote:

SR. SANDOVAL : Rechaza

SR. PADILLA : Rechaza

SR. SOUGARRET : Rechaza

SRA. Ma. ESPAÑA : Rechaza

SR. GUTIERREZ : Rechaza

SR. AREVALO : Rechaza

SR. ALCALDE : Aprueba

Se rechaza por 6 votos a 1 la 2º modificación presupuestaria, área educación.

- VALORIZACION COSTOS DE OPERACIÓN PROYECTO RELLENO SANITARIO :

SRTA. SECRETARIA : Informa que son las 17:15 horas.

SR. ALCALDE : Llama a votación si se prolonga o no la reunión hasta las 18:00 horas.

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Rechaza

SR. SOUGARRET : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Rechaza

SR. GUTIERREZ : Rechaza

SR. AREVALO : Aprueba

SR. ALCALDE : Aprueba

Se aprueba por 4 votos a 3 prorrogar la sesión, hasta las 18:00 horas.

SR. AREVALO . Respecto a este tema de las votaciones, para alargar la reunión, basta que un Concejal se ausente de la sala, y hay un vacío entre el reglamento interno y la ley. La idea no es zanzarlo ahora, sino, tenerlo en consideración.

- VALORIZACION COSTOS DE OPERACIÓN PROYECTO RELLENO SANITARIO :

SR. ADMINISTRADOR : Este proyecto nació entre la asociación de municipio Malleco Norte, y las comunas son Collipulli, Renaico, Angol y Collipulli, tenemos una ITO, pero

lamentablemente por un tema de agenda no pudo estar. Este proyecto viene hace mucho tiempo, y tiene un financiamiento del banco mundial. Hoy día estamos en etapa de diseño, y la empresa que se adjudicó es GESCAM, que trabaja el tema ambiental, y ha entregado el último informe y por ende se tiene que ir informando de algunas etapas, como es en todo proceso de diseño.

En la hoja que se les envía, se solicita valorización de los costos, de los municipios involucrados; también los costos de operación.

Hay muchos antecedentes de este proyecto, que hemos ido conociendo, a través de las reuniones informativas. Hoy día tenemos una realidad, que el Alcalde ha conocido, y es el tema de los montos, y la puesta en marcha de este proyecto, y significa que el municipio debería reembolsar M\$40.000.

El municipio hoy día está asumiendo un costo de M\$5.000 mensuales, lo que significa que en el año son M\$60.000. Hoy día tenemos un servicio, que es la empresa Arnaboldi, pero no tenemos contemplado los costos por el manejo de la basura; esta inversión, significa que tenemos que reembolsar M\$40.000 anuales, y tendríamos que considerarlos en el presupuesto municipal.

Quisiera que pudiéramos solicitar una decisión, para poder invitar a nuestra ITO, para tomar una decisión en conciencia, ya que se están involucrando dineros municipales, que no son menores. Los únicos beneficiados con este mega proyecto, son los municipios grandes, como Angol y Collipulli.

Se quiere usar el nuevo sistema de asociatividad, para poder conformarlo como empresa, y creo que Valdivia tiene ese sistema.

Tenemos algunos costos que no están asimilados acá, y no están reflejados en la tabla que tienen en sus manos.

SR. ALCALDE : El problema que tenemos respecto de los residuos sólidos, que es una materia que debemos asumir sí o sí, ya que el Vertedero que tenemos, es prácticamente clandestino, es un basural, y ésta es una instancia buena para nosotros.

SR. ADMINISTRADOR : Hoy día estamos depositando 9 toneladas semanales de basura, y 432 toneladas aproximadamente en el año.

SR. PADILLA : ¿El municipio se deshace del retiro de basuras, escombros?

SR. ADMINISTRADOR : Responde que no, al monto que hoy día estamos asumiendo, tenemos que sumarle los M\$40.000.-

SRA. Ma. ESPAÑA : Este proyecto se viene trabajando hace más de 3 años, y se beneficiarán las comunas grandes, y en una reunión a la que asistí, informaron que el terreno será entre Angol y Collipulli.

SR. ADMINISTRADOR : El terreno está cerca de Collipulli, a 200 mts. de la carretera. Hay otra variante, como asociación de municipalidades estamos avanzados en estudio y diseño, en comparación a otras municipalidades, y si optamos rápidamente a este relleno, se puede vender el servicio a otros municipios, como Victoria, Traiguén, pero eso acortaría su vida útil, ya que tiene una vida útil de 20 años.-

Esto compone una planta de reciclaje y compostaje, y eso significa que tendríamos abono para vender. Insisto, que este tema debemos discutirlo con nuestra ITO, y con la empresa, para tener una visión acabada, además por la cantidad de recursos que estamos invirtiendo. Este proyecto debería estar terminando a lo menos en 2 años más.

SR. ALCALDE : También vamos a tener que ver el tema de los contenedores.

SRA. Ma. ESPAÑA : ¿Qué pasaría si sanidad nos cierra el vertedero?, y tengan cuidado con el asunto del balneario, ya que tampoco tienen autorización.

SR. ADMINISTRADOR : Estamos con sumario sanitario, y siempre hemos estado así.

Solicito que haya un acuerdo de Concejo para invitar a la ITO, y personas de la empresa GESCAM.

SR. ALCALDE : Llama a votación.

- SR. SANDOVAL : Aprueba
- SR. PADILLA : Aprueba
- SR. SOUGARRET : Aprueba
- SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba
- SR. GUTIERREZ : Aprueba
- SR. AREVALO : Aprueba
- SR. ALCALDE : Aprueba

Se aprueba por unanimidad, invitar a la ITO y representantes de la empresa GESCAM, que estará a cargo de la ejecución del proyecto del Relleno Sanitario.

- PRESENTACION METAS CUMPLIDAS PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA GESTION :

SRTA. SECRETARIA : Como Unidad de Control, me corresponde hacer la presentación del cumplimiento de metas del PMG, año 2009. Se hace presentación en Power Point (se adjunta al acta). Se informa del cumplimiento de cada una de las metas, tanto institucionales, como por departamento.

SR. ALCALDE : Siendo las 18:00 horas, se levanta la sesión.


 HUENCHULA F VASQUEZ
 SECRETARIA MUNICIPAL
 Y DE CONCEJO


 JOSE VILUGRON MARTINEZ
 ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHV/srs.
Sesión Ordinaria N° 35
ERCILLA, Diciembre 09 del 2009.-

ACUERDOS

ACUERDO N° 263

Se aprueba por unanimidad, otorgar un espacio en la próxima reunión de Concejo Municipal, a realizarse el día Miércoles 16 de diciembre, a la Unión Comunal de Adulto Mayor "Revivir".

ACUERDO N°264

Se aprueba por 4 votos a 3 votar completa la Primera modificación presupuestaria área de Salud, en los términos que fue presentada.

ACUERDO N°265

Se aprueba por 4 votos a 3 la Primera modificación Presupuestaria, área Salud.

ACUERDO N°266

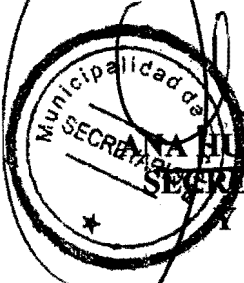
Se rechaza por 6 votos a 1 la 2° modificación presupuestaria, área educación.

ACUERDO N° 267

Se aprueba por 4 votos a 3 prorrogar la sesión, hasta las 18:00 horas.

ACUERDO N° 268

Se aprueba por unanimidad, invitar a la ITO y representantes de la empresa GESCAM, que estará a cargo de la ejecución del proyecto del Relleno Sanitario.



[Handwritten signature]
ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DE CONCEJO



[Handwritten signature]
JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHV/srs.
Sesión Ordinaria N° 35
ERCILLA, Diciembre 09 del 2009.-